

CDMX, Coyoacán a 14 de mayo 2026
Oficio Número: ALC/DGDHGP/SCSDHGP/206/2026
Asunto: Atención a solicitud DGRDC-008196-2022

**C. JUAN GARCÍA PÉREZ
PRESENTE.**

En atención a su solicitud de apoyo canalizada a la Alcaldía Coyoacán mediante el oficio número DGRDC-008196-2022 signado por la Lic. María del Rocío Vilchis Espinosa en ese entonces Directora General de Resolución a la Demanda Ciudadana, donde refiere que es originario de la Ciudad de San Luis Potosí, considerado como una persona en situación de calle sin un domicilio fijo que en ese momento se encontraba alojado y trabajando en el mercado Taxqueña Paradero Sur ejerciendo una actividad lícita como ayudante general de una tamalería y los hechos ocurridos en la Calzada de Tlalpan.

Por lo anterior le informo que esta unidad administrativa, en el ejercicio de sus facultades, tiene como prioridad garantizar que se respeten los derechos fundamentales.

Reconociendo su situación de vulnerabilidad, nuestra labor es brindarle el acompañamiento institucional necesario para asegurar que reciba un trato digno. Por lo anterior, le hago una cordial invitación para que se acerque a nuestras oficinas, ubicadas en Lateral de Río Churubusco s/n esq. Prol. Xicoténcatl 2do piso, Col. San Diego Churubusco con el fin de que podamos escucharle de manera directa y brindarle la orientación necesaria.

El objetivo es identificar sus necesidades inmediatas y apoyarle, a través de las funciones que nos corresponden, en la vinculación con servicios de asistencia social y salud que contribuyan a su bienestar.

Por parte de la Dirección General de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios reiteramos nuestro compromiso para atender y escuchar a los ciudadanos como usted.

Quedo a sus órdenes para recibirle personalmente. Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


C. P. LORENA COBOS CRUZ
SUBDIRECTORA DE CONTROL
Y SEGUIMIENTO DE DERECHOS HUMANOS
Y GRUPOS PRIORITARIOS
lcobosc@a.coyoacan.cdmx.gob.mx

C.c.c.p.- Lic. Desirée Guadalupe Navarro López - Directora General de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios

Elaboró
smr

Revisó
LCC

Autorizó
LCC